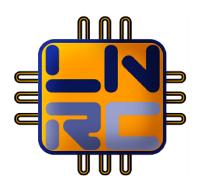


Normativa Club Pro

Versión 1.0





Nota: Hay un TLDR al final.

Sobre la LNRC	3
Transición de equipos a clubs	3
Conceptos	3
Tabla resumen de divisiones y plan de futuro	4
Requisitos para clubes compitiendo en PRO	5
Comunicación	5
Libertad de hardware y software	5
Viabilidad operativa	5
Conformidad	ϵ
Continuidad	6
Reglas de la liga para división PRO	6
Puntuación	7
Viajes y envíos para competir	7
Mercado de fichajes de constructores	7
Compatibilidad de agenda	8
Mejora continua	8
Finanzas	8
Penalizaciones	8
Entrega de documentación	9
En resumen (aka T.L.D.R.)	9
Anexo I. Compromiso de comunicación asertiva	10
Anexo II. Acuerdo de cesión de derechos de imagen	11



Sobre la LNRC

La LNRC promociona la robótica de competición en España desde 2008 incentivando la organización de competiciones de robots con equipos estables y multidisciplinares compitiendo en las mismas. Tanto los eventos como los equipos son independientes de la liga y son gestionados por particulares o empresas.

Aunque la LNRC actualmente (2018) organiza la mayoría de competiciones puntuables, no es este el objetivo de la liga, sino centralizar normativa y estadillos, de forma que organismos independientes están invitados a organizar otras competiciones o hacer puntuar las competiciones existentes en la liga.

El mérito final recae en clubes, competidores y organizadores de eventos que son los auténticos protagonistas, sin embargo el objetivo último de la liga es el público que debe disfrutar de las competiciones, dichas competiciones deberán ser fluidas, amenas y sobre todo incentivar el espíritu emprendedor y tecnológico entre el público.

Transición de equipos a clubs

Tradicionalmente los equipos han sido la unidad competitiva en la liga, sin embargo en algunos casos el equipo identificaba a un constructor individual. De cara a la 11^a temporada queremos impulsar la institucionalización de los equipos: los requisitos para los clubs son mayores que para los antiguos equipos y los constructores deberán formar parte de un club con estructura.

El objetivo es permitir que los constructores puedan especializarse en actividades concretas como diseño electrónico, programación, navegación autónoma y que puedan desarrollar su actividad en diferentes clubs que se centran en la gestión de los clubs, la adquisición y retención de talento, garantizar disponibilidad de robots funcionales para los eventos y la creación de una fan-base de la misma forma que se ha hecho históricamente en cualquier otra liga (fútbol, baloncesto, balonmano,...)

Conceptos

- Competición por delegación: El robot se envía por mensajería para competir sin la presencia
 física de su constructor, ahorra costes, incentiva la depuración de los robots y facilita el
 desarrollo de robots realmente terminados. Para la puesta en marcha se requiere que al menos un
 especialista esté conectado en remoto en el momento de la competición.
- Mercado de fichajes: Época del año donde los constructores y robots pueden cambiar de club



Tabla resumen de divisiones y plan de futuro

	División PRO (sin restricciones de edad)	Amateurs / Casual (desde 18 años)	Division estudiantes <18	Division juvenil <15	División Alevines <11
Estadillos anuales	SI	NO	NO	NO	NO
Eventos con normativa estándar	SI	NO	NO	<u>SI</u>	NO
Robots en 3 categorías	SI	NO	NO	NO	NO
Nro de competis (temporada pasada 17-18)	9	3	5	1	0
Premios	€ o en especie	NO	kits y cursos	kits y cursos	kits y cursos

El objetivo de la liga es estandarizar todas las divisiones inferiores de forma similar a como se hace en la profesional pero debido a las diferencias curriculares entre CCAA actualmente es inviable en estudiantes, este año por primera vez ponemos foco en estandarizar juvenil a través de los centros de extraescolar donde resulta más viable introducir nuevos formatos.

La división Amateur/Casual es un mecanismo para facilitar a nuevos constructores adultos la creación de sus primeros robots y que puedan evaluar si les interesa darse de alta como constructor independiente en la web de la liga (http://lnrc.es/admin) y ser fichable por clubs cuando se abre el mercado de fichajes.

Adultos	Casual	\Box	Constructor experimentado] -
<18	Juvenil	\Box	Estudiantes	ן





Requisitos para clubes compitiendo en PRO

Comunicación

- Completar la información de registro solicitada en http://lnrc.es/admin
- Mantener una página web, facebook, instagram o twitter (al menos <u>uno</u> de los cuatro) con actualizaciones quincenales de su club, con fotos, posts, microblogs y videos de su evolución interactuando (mediante etiquetado) con otros clubs y constructores que compitan en la liga
 - No tiene porque actualizarse el robot cada 15 días, se trata de mantener al público informado de lo que se va haciendo, obviamente es mejor actualizaciones con mejoras de robots y videos pero no obligatorio
 - Se puede cambiar de red durante la temporada o entre dos posts diferentes
- Tener al menos camisetas de club con logos
 - No hace falta sudadera y si el recinto es frío se podrá llevar algo encima de las camisetas
- Estar disponibles remotamente al menos una vez al mes para entrevistas de 5-10 minutos realizadas por la liga para su stream sobre la temporada de liga
- En las competiciones en delegación al menos un constructor del club debe estar disponible para hablar en tiempo real con el delegado de la LNRC que presente su robot remotamente

Libertad de hardware y software

En todas las categorías se puede usar electrónica comercial y software no propio.

Viabilidad operativa

- Es obligatorio tener robots en las tres categorías puntuables para la temporada 2018-2019: carreras, humanoides y minisumo. En la categoría de carreras debe existir un robot principal y un robot gemelo copia del anterior (debido a la frecuencia de accidentes), aparte de los robots secundarios que el club pueda tener en stock. No hay límite sobre el número de robots suplentes de un club.
- Los robots deben ser funcionales para competir dos semanas antes del evento y los clubs tienen que subir un video funcional de sus robot a alguna de sus redes sociales (solo una vez por cada actualización del robot, no por cada evento). La liga puede solicitar que una vez hecho el video el robot sea enviado a las oficinas de la liga para hacer pruebas sobre el escenario real de combate en cuyo caso el robot será devuelto 3 días antes de la competición

5	6	7	8	9	10	Limite para subir video del robot funcionando
Envio del robot a la liga si se precisa para probar automatización protocolo	Recepcion del robot po	14 or parte de la liga	15	16	17	18
19 Devolución del robot al constructor	Recepcion del robot p	21 por parte del constructr	22	23	COMPE	TICION

En competiciones por delegación el robot deberá ser enviado la misma semana de la competición



- La temporada de liga dura desde el inicio de la misma en Septiembre hasta Junio y es imprescindible que los clubes mantengan su actividad durante todo el periodo, incluso aunque no hayan empezado las competiciones, no es obligatorio actualizar los robots pero sí mantenerlos operativos durante todo el año y realizar las reparaciones necesarias para poder competir en todas las jornadas de liga
- En el envío remoto ciertas cosas podrían ser penalizadas
 - Oue lleguen robots con tuercas sueltas
 - Que lleguen robots con baterías desgastadas o a mitad de carga
 - En general que los robots requieran retoques o arreglos que no se puedan atribuir a problemas en el envío sino a descuidos antes de su envío

Conformidad

- Firmar un compromiso de comunicación asertiva y respeto de la normativa. De esta manera se asegura que todos los participantes en la LNRC van a seguir las mismas normas de conducta. Evitamos así comportamientos poco empáticos y contribuimos a que tanto la LNRC como los clubs gocen de buen nombre y respeto ante público y patrocinadores.
 - o Adjunto en Anexo I
- Firmar un acuerdo de cesión de derechos de imagen sin retribución para poder reproducir el rostro de los miembros del club en el sitio Web, fotos y videos de los clubs. De este modo tanto los propios clubs como la LNRC podrían hacer uso del contenido multimedia para publicitarse a sí mismas. Cediendo los derechos de imagen a la LNRC el club se asegura su difusión por Internet y otros medios facilitando así la identificación del público y la búsqueda de patrocinio.
 - o Adjunto en Anexo II

Continuidad

- La temporada se prolonga de Septiembre a Junio, los clubes deben competir durante toda la temporada sin retirarse unilateralmente durante la duración de la misma. El número de eventos depende de patrocinios y disponibilidad presupuestaria, se suelen concretar durante la propia temporada.
- Si debido a problemas con los robots un club no puede competir en una jornada deberá hacer públicos en redes digitales los motivos y deberá resolverlo rápidamente. El máximo de jornadas seguidas sin competir es de dos: llegado ese límite el club puede ser expulsado de la temporada a decisión de la LNRC.
- Si un club se ve obligado a dejar de competir durante la temporada deberá anunciar en redes digitales los motivos y realizar una entrevista de salida a petición de la liga para comentar constructivamente su evolución.
 - Si el club adquirió materiales de la liga para competir deberá devolverlos pero no le será reclamada mayor cantidad independientemente de las <u>penalizaciones</u> monetarias existentes.
- Si un club no quiere seguir compitiendo en la liga deberá devolver los materiales que fueran
 facilitados por la liga, salvo que ya se le haya descontado del importe de premios el coste de los
 mismos. Estos datos estarán reflejados en la consola de administracion en http://lnrc.es/admin
 para que el club sepa el estado de las cuentas del club.

Reglas de la liga para división PRO

La liga respetará estas normas durante la temporada



Puntuación

- Todos los eventos de la liga puntúan en los mismos estadillos, es decir los clubs deben ser multidisciplinares. Los puntos concedidos se anuncian a principio de temporada según el número de clubes compitiendo.
- En los estadillos además se reflejarán los puntos por categoría para que se identifique qué club
 va mejor en cada categoría, sin embargo la victoria de liga es global, sólo hay un campeón de
 liga.
- Al final de la temporada en caso de empate a puntos en los estadillos de la liga, el ganador se decidirá por el número de primeros puestos obtenidos en más jornadas, en caso de empate en estos se decidirá por el número de segundos puestos y en caso de nuevo empate por el número de terceros puestos.
- Si un club no compite en una jornada no recibe puntuación, si un club compite (es capaz de homologar) y pierde todas las rondas se queda en el escalón que le corresponda (no puntúa con cero puntos). Sin embargo un robot (homologado o sin homologar) que al competir no funcione correctamente (darse la vuelta en carreras al empezar reiteradamente, humanoide que toque fuera del tatami reiteradamente,...) desde el primer momento podrá recibir cero puntos a decisión de la liga.
- La liga se reserva el derecho a revisar las puntuaciones durante el evento y posteriormente al mismo, cualquier decisión que cambie las puntuaciones con posterioridad al evento será documentada y presentada a los clubes. Los clubes podrán reclamar la puntuación hasta 7 días después de realizada la jornada de liga y otra vez hasta 7 días después de realizada la revisión de la LNRC.

Viajes y envíos para competir

- La liga ayuda a los clubs a viajar a las competiciones o si el presupuesto no lo permite a enviar sus robots sin coste para que al menos los robots puedan competir. El presupuesto se intenta repartir equitativamente a lo largo de la temporada, si un club gasta sistemáticamente más que el resto no por su ubicación geográfica sino por ineficiencias resolubles le podrán ser minoradas o retiradas esas ayudas.
- Algunos eventos pueden realizarse de forma remota, si los clubes no se quieren desplazar por sus propios medios o si la LNRC no lo permite (por equidad de oportunidades entre clubes) tendrán que enviar sus robots antes del evento y los robots serán puestos en marcha por un delegado de la liga desplazado físicamente al recinto, un constructor al menos deberá seguir en remoto la presentación del robot mediante telepresencia y un delegado de la liga realizará las operaciones indicadas por el constructor en tiempo real para poner el robot en funcionamiento y resolver los problemas que se puedan producir.

Mercado de fichajes de constructores

- Entre el 1 de julio y el 15 de Septiembre y también entre el 31 de Diciembre y el 15 de Enero se abre el mercado de fichajes:
 - Los constructores se pueden dar de alta en la web de la liga http://lnrc.es/admin
 - Los constructores y los clubs llegan a acuerdos para integrarse a la disciplina del club y construir dentro del mismo
 - Los robots que sean originalmente propiedad de un constructor seguirán siendo de su propiedad
 - Los robots que sean diseño e idea original del club lo seguirán siendo aunque un constructor colabore en su mejora
 - Solo se pueden hacer entradas de constructores durante el mercado de fichajes pero se pueden terminar colaboraciones unilateralmente en cualquier momento de la temporada.



- Existen 2 aspectos relativos a la movilidad de robots
 - Un robot puede ser cedido temporalmente o transferido indefinidamente de un constructor a un club o de un club a otro durante el plazo de mercado de fichajes con autorización de su propietario.
 - El robot puntúa para el club al que pertenece al final del mercado de fichajes hasta la próxima cesión o traspaso.

Compatibilidad de agenda

- Todas las competiciones puntuables en categoría profesional en la liga se efectuarán entre el viernes a las 16:00 horas y el domingo a las 20:00 y en festivos y vísperas de festivos con el mismo horario límite
 - En el caso de que algún patrocinador solicite una excepción a esta regla se comentará con los clubs previamente para buscar un acuerdo.

Mejora continua

- Si un competidor encuentra una caída en sus resultados es importante mantener una actitud positiva con respecto a esa situación pues podría incurrir en el incumplimiento del compromiso del Anexo I
- Periódicamente la LNRC introduce mejoras en alguna de las categorías, estas suelen ser dentro de la misma temporada aunque para cambios voluminosos se propondrán como categorías no competitivas hasta la próxima temporada
- Pequeños cambios pueden hacer intra-temporada y pueden requerir la implementación de mejoras en los robots y los clubes acatarán estos pequeños cambios que se hacen con el fin de mejorar las competiciones y no estancar la evolución de la LNRC, todos los clubes serán notificados simultáneamente para que se encuentren en igualdad de condiciones
 - Cuando la LNRC hace esto, las obligaciones de la sección <u>"toda la temporada"</u> se hacen más laxas y los clubs tendrán más margen de maniobra para saltarse la jornada siguiente si no se ven capaces de llegar a tiempo. Es una situación de mutuo beneficio y se dialoga entre LNRC y cada club según el <u>Anexo I</u>.

Finanzas

- Los premios en división PRO podrán ser dinero o en especie.
- Los pagos estarán sujetos a la legislación vigente. Podrían tener una retención de 19%. En el caso de gastos deberá tenerse el 15% de IRPF, salvo que se trate de empresas que facturarán con el 21% de IVA (o reducido en el caso de asociaciones).
- Los clubes pueden comercializar su propia imagen libremente como consideren y ofrecer servicios relacionados con la actividad de sus robots y constructores y lucir sus propios patrocinadores.
- Los clubes pueden y son invitados a impartir formación en sus respectivas CCAA con el fin de ampliar su roster y conseguir una retribución económica, pudiendo usar el logotipo de la LNRC y los materiales de la misma para su promoción mientras las actividades formativas sean próximas a la robótica competitiva o educativa.

Penalizaciones

 La intención de estas penalizaciones no es recaudar dinero, sino mantener a los clubes pendientes de sus compromisos. Si el saldo por penalizaciones fuera negativo para los clubs no se reclamará a los mismos en ningún caso ningún importe. La LNRC sí puede reclamar la devolución de los materiales facilitados.



- Para permitir una logística eficiente y no perjudicar las relaciones con los patrocinadores y la comunicación al público se penalizan ciertos problemas que son fácilmente evitables.
 - No mantener actividad en redes durante 20 días será penalizado con 50 euros descontable de premios por cada ocurrencia.
 - No informar de los datos de robots + tener video funcional de los robots en redes que se van a presentar 2 semanas antes de la competición será penalizado con 50 euros descontable de premios por cada robot. En caso de dudas entregar datos del posible sustituto y subir video en el mismo plazo.
 - Presentar a competir un robot del que la liga tenga constancia que no es alguno de los declarados se penalizará con 50 euros descontable de premios.
 - No empezar a competir en un evento en una categoría debido a avería previa de los dos robots que deberían funcionar (no aplica a humanoides) se penaliza con 25 euros descontable de premios por cada caso.
 - Si un robot gemelo no funciona en el momento que se rompa el principal el club será penalizado con 10 euros descontable de premios por cada caso.

Entrega de documentación

Los directores de los clubs y constructores que quieran inscribirse en la liga deberán darse de alta en la consola de administración y además imprimir y firmar el Anexo I y Anexo II **por duplicado**, firmarlo e introducirlo en un sobre y enviarlo a:

Artifact Consulting S.L. C/ Navas del Rey 59 28011 Madrid

La LNRC devolverá una copia sellada por la LNRC de cada ejemplar al remitente indicado en el sobre en la primera jornada presencial o en el envío de paquetería de la primera competición por delegación.

En resumen (aka T.L.D.R.)

- No te olvides del registro inicial y del papeleo previo (anexos)
- Online: Cada 15 días en periodo de temporada subir un update a redes (no tiene porque ser un update físico del robot)
- Todos los gestores de clubes 15 días antes de una competición deben indicar en http://lnrc.es/admin:
 - Robot titular (y declarar la propiedad de una segunda copia del robot si es de carreras)
 - Robot suplente (no hace un clon del robot suplente ni video online pero sí la ficha técnica) si lo teneis.
- Recuerda que 15 días antes de una competición el club debe tener subido video del robot funcionando a cualquier red social o web propia (si el robot ha cambiado con respecto al último video hay que subir otro video, si el robot no ha cambiado obviamente no hace falta video)
- Objetivo: Mantener la actividad competitiva hasta final de temporada, por primera vez la liga espera que TODOS los clubs acaben la temporada
- Leer el email o whatsapp de vez en cuando por si la LNRC necesita que se envíe un robot a la sede para pruebas de umbrales o demás temas técnicos 15 días antes del evento
- Lo peor: En caso de problemas graves el límite de jornadas sin puntuar es de dos, pasado ese número el club podría ser expulsado de la temporada



Anexo I. Compromiso de comunicación asertiva

a mantener una comunicación asertiva tanto en los eventos presenciales como en las comunicaciones con la liga y otros clubs por Internet, por whatsapp, por email y redes sociales, a respetar las reglas del jueg limpio, a promocionar el juego limpio entre mis compañeros y contrincantes y a comunicar a la LNRG aquellos comportamientos poco éticos de los que pueda tener conocimiento.
Entiendo que se produce una comunicación asertiva cuando se expresa un mensaje en el que las palabra y los gestos transmiten claridad, y al mismo tiempo, una actitud de empatía hacia el interlocutor. En otra palabras se trata de comunicar las propias ideas de manera sincera y creando un clima positivo y si ánimo de conflicto usando un vocabulario objetivo. Nos referimos normalmente a ser capaces de pedir le que es nuestro, sin necesitar pasar por encima de nadie ni dejar de decir lo que realmente pensamos.
No extenderé mi descontento en los resultados de mis robots sobre actividades relativas a la gestión de l liga o con la actividad de otros clubes que tengan mejores resultados respetando las reglas de juego.
Me comprometo a acatar la normativa de la liga en todos sus puntos y a demostrar una actitud respetuos con la experiencia que la liga tiene en el desarrollo de competiciones de robótica y la gestión de l estructura de la liga. Emplearé una redacción constructiva en los medios escritos, sin el uso abusivo d mayúsculas.
Soy consciente de que mi obligación de desatender estos compromisos puede provocar mi expulsión y la de mi club de la LNRC puesto que el objetivo principal de la LNRC es la promoción del trabajo en equip y la transmisión de valores, por encima de la excelencia que un constructor se pueda atribuir a sí mismo en un ámbito concreto de una labor tan multidisciplinar y tan a largo plazo como es la robótica d competición.
En, ade
Firma del gestor del club o constructor
Fdo



Anexo II. Acuerdo de cesión de derechos de imagen

En Madrid, a _____ de _____ de ____ . D./Dña. ____

			con D.N.I	. n.º:			У
domiciliado/a en constructor.					e	en adelante	
El constructor o ges pueda utilizar toda: representado su rostr	s las fotogi	•		•		, .	-
Esta autorización se mismas, en las que a desarrollarse en el t aquellas utilizacione la Ley Orgánica 1/8 familiar y a la Propia	aparezco, uti futuro, y pa es o aplicaci 35, de 5 de	ilizando los medios ra cualquier aplica ones que pudieran a	técnicos cor ción. Todo e atentar al der	nocidos en la ello con la ú echo al hono	actualidad y l nica salvedad or en los térmi	los que pudie l y limitación inos previstos	eran de s en
Esta autorización n fotografías, o parte considera concedida	de las mis	mas, en las que a	parezco rep			•	
El constructor no raparezca reproducida		•	por el emple	eo de las fo	tografías y vi	deos en las	que
Firma del miembro	del club						
En	_, a	de		de	<u></u> .		
Firma del gestor del	club o cons	tructor					
Fdo	_						